11805

REAL DECRETO 820/2006, de 30 de junio, por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Aurelio Pérez Giralda.

A propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 2006,

Vengo en nombrar Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Aurelio Pérez Giralda.

Dado en Madrid, el 30 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia, MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO

11806

ORDEN ECI/2092/2006, de 22 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/1457/2006, de 3 de mayo.

Por Orden de ECI/1457/2006 de 3 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de junio de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Ministerio de Educación y Ciencia

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Italia-Roma

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario General. Nivel 24. Grupo: A. Complemento específico: 4.554,12 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Prados Quel, Francisco José. Número de Registro de Personal: 2416707746 A1603. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMOY COMERCIO

11807

ORDEN ITC/2093/2006, de 22 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación, para funcionarios del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado –aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo-este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo específicados en el Anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/1464/2006, de 10 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 15 de mayo de 2006), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2006. Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de junio de 2006.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario de Estado de Turismo y Comercio, Pedro Mejía Gómez.

ANEXO

Convocatoria: Orden ITC/1464/2006, de 10 de mayo

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio, Consejería de Economía y Comercio en Lituania-Vilnius, Agregado Comercial. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda-DG Defensa de la Competencia-Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 3.160,56.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Gómez, Ramiro. N.R.P.: 4834585335. Grupo: B. Cuerpo o Escala: 0616. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio, Consejería de Economía y Comercio en Pakistán-Islamabad, Agregado Comercial.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Desierto.